

COMUNICADO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ASPIRANTES PARA LA  
ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y  
HUMANIDADES PERIODO 2026-2028

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Informa:

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 003 del 20 de marzo de 2026, del Decano de la Facultad de Artes y Humanidades “Por medio de la cual se convoca a la elección del representante de egresados ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades de la Institución Universitaria ITM para el periodo 2026-2028”

Que la Resolución No. 003 del 20 de marzo de 2026, en su artículo 3° estableció los requisitos que deberían ostentar los candidatos.

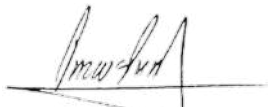
A su vez, el artículo 3° de la resolución en mención indicó que los aspirantes candidatos, debían inscribirse a la presente convocatoria, al correo electrónico [consejodefacultadayh@itm.edu.co](mailto:consejodefacultadayh@itm.edu.co), adjuntando los documentos descritos en la resolución.

Que luego de revisar solo un egresado se postuló, y esta persona cumple con los requisitos para ser candidato a la elección de representante de egresados ante el Consejo de Facultad Artes y Humanidades de la Institución Universitaria ITM.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EGRESADO PROGRAMA
Hernán Darío Castaño Castrillón	1.039.468.308	Tecnología y la Ingeniería en Diseño

El presente comunicado se expide a los cuatro (22) días del mes abril de 2026.

Atentamente,



CARLOS ANDRES CABALLERO PARRA  
Decano Facultad de Artes y Humanidades